



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311465	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE PSICOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2009-10	SÍ	NO

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			17/12/19

CURSO 2022-23  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	11
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	13
5. INDICADORES DE RESULTADO	15
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	28
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	30
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	31
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	35

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

**URL:**

<https://psicologia.ucm.es/psicologia-del-trabajo,-de-las-organizaciones-y-gestion-de-recursos-humanos-2>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.  
La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título.

**ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**

**1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

***1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.***

La responsabilidad de garantizar la calidad interna del máster recae en el Decano de la Facultad de Psicología, que preside la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología. En caso de ausencia, puede delegar sus funciones en la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La relación nominal de los miembros del SIGC durante el curso 2022-23 es la que aparece reflejada en la tabla adjunta.

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA/COLECTIVO
Luis Enrique	López Bascuas	Decano
M <sup>a</sup> del Pilar	Casado Martínez	Vicedecana de Estudios y Calidad
Jesús	Saiz Galdós	Vicedecano de Relaciones Exteriores
Marta	Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras
Miguel	Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Luis	Jáñez Escalada	Coordinador del Máster en Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud
Raquel	Gómez de Heras	Coordinadora del Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Francisca	Berrocal Berrocal	Coordinadora del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos
M <sup>a</sup> del Coral	Oliver Hernández	Coordinadora del Máster en Prevención de Riesgos Laborales
Javier	Aroztegui Vélez	Coordinador del Máster en Psicología de la Educación
Anna	Zlobina	Coordinador del Máster en Psicología Social
Teresa	Simón López	Coordinadora del Máster en Intervención Logopédica
M <sup>a</sup> Elena	de la Peña Fernández	Coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria
Ana Belén	Santos-Olmo Sánchez	Coordinadora del Máster en Psicología del Envejecimiento, Bienestar y Calidad de Vida
Sonia	Panadero Herrero	Coordinadora Programa de Doctorado
José María	Ruiz Sánchez de León	Representante Dpto. Psicología Experimental Procesos Cognitivos y Logopedia
José Manuel	Andreu Rodríguez	Representante Dpto. de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica
Elena	Ayllón Alonso	Representante Dpto. de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial
Jesús	Alvarado Izquierdo	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento
Jose Antonio	López Moreno	Representante Dpto. de Psicobiología y Metodología de las CC. del Comportamiento

Javier	Martín Babarro	Representante Sección Departamental de Investigación y Psicología de la Educación
Alejandro	de Miguel Álvaro	Representante de estudiantes del Programa de Doctorado
Ana I.	Montero Muñoz-Reja	Representante del PAS
Bárbara	Horrillos Álvarez	Agente externo: CES Cardenal Cisneros

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

La Comisión de Calidad de Postgrado es el órgano encargado de garantizar la calidad de los títulos de posgrado de la Facultad de Psicología. Su composición específica, funciones y reglamento fueron propuestos y aprobados en las reuniones de la Junta de Facultad de 20 de diciembre de 2018 y del 17 de mayo de 2019.

Toda la información relativa al funcionamiento y sistema de toma de decisiones de la SGIC de Postgrado se encuentra disponible en el apartado de Calidad de la página web de la facultad y de cada máster.

#### **Funciones:**

Establecer y proponer la política de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología de acuerdo con la política de calidad de la UCM.

Realizar el seguimiento de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dichos sistemas.

Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de los títulos oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Realizar propuestas de revisión y de mejora de las titulaciones oficiales de posgrado, y hacer un seguimiento de las mismas.

Proponer los objetivos de calidad de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología y sus modificaciones.

Reflexionar sobre las problemáticas, incidencias y sugerencias sobre los títulos y elaborar posibles propuestas de mejora de estos títulos.

Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones de posgrado (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).

Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones oficiales de posgrado de la Facultad de Psicología.

Elaboración anual de una memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.

#### **Normas de Funcionamiento y Sistema de Toma de Decisiones:**

La Comisión de Calidad de Posgrado se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.

En sesiones ordinarias habrá de reunirse, al menos, dos veces por curso (una vez por semestre).

Las reuniones estarán presididas por el/la Decano/a de la Facultad de Psicología o persona a quien delegue.

Ejercerá como secretario de la Comisión de Calidad el profesor/a de menor categoría y antigüedad.

Compete al Decano/a convocar las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad, así como la fijación del orden del día de las reuniones. En el caso de sesiones extraordinarias, serán por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de veinticuatro horas y contendrá el orden del día de la reunión.

Los acuerdos se adoptarán por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente, exigiéndose en este último caso la mayoría simple de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, la propuesta de creación de nuevas estructuras dentro de la Comisión o la modificación de los objetivos de calidad de los títulos requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevará a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/09/2022	Análisis Indicadores de Calidad UCM	Se presenta el nuevo espacio Qlik Sense que permite trabajar con los datos necesarios para la elaboración de las memorias de seguimiento. Se ofrece la posibilidad de hacer un curso de formación que imparten desde la Unidad de Indicadores de Calidad si las personas que coordinan lo estiman necesario.
	Seguimiento Máster Psicología General Sanitaria	Se presenta el informe de autoevaluación llevado a cabo en la Comisión de Calidad del Máster y se aprueba para su presentación en la próxima Junta de Facultad.
27/10/2022	Repositorio online de la CCPG	Se propone la creación de un Drive donde almacenar la documentación de la comisión, lo que permitirá trabajar en línea y poder acceder con posterioridad a los distintos documentos de trabajo. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento UCM másteres y programa de doctorado	Se presentan las memorias de seguimiento de los másteres implicados y del Programa de Doctorado. Se resalta la importancia de incluir fortalezas y debilidades en todos los apartados, la necesidad de reflexión sobre la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título y el análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, así como de la elaboración de un plan de mejora. Además, ya que se ha trabajado sobre los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos para la elaboración de estas memorias, se hace hincapié en que estos se actualicen en las webs de los respectivos másteres. Se analiza la idoneidad de los cuestionarios de calidad internos, ya que pueden inducir a la saturación y quizá la baja participación pueda deberse a esto. Se debate sobre este aspecto, pero parece aconsejable continuar con estas evaluaciones. Se aprueban las memorias presentadas.
	Modificación Máster Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud	Se presenta la Memoria MODIFICA del Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud, la cual ya ha sido aprobada en las otras Universidades en las que se imparte, derivada de la adaptación de esta titulación al RD822/21 Se aprueba por asentimiento
15/12/2022	Adaptación titulaciones RD822/21	Se presenta la guía de la Fundación para el Conocimiento Madri+d con directrices para la elaboración de memorias para la adaptación al nuevo Real Decreto. Se analiza que las modificaciones a llevar a cabo por las universidades madrileñas difieren sustancialmente de las propuestas por otras comunidades, siendo estas las relacionadas con las dimensiones 1, 2, 4 y 5. Se informa de la puesta en marcha de iniciativas para ayudar a quienes coordinan estas titulaciones con estas modificaciones, como por ejemplo la descripción de los resultados de aprendizaje. Se debate sobre la falta de información sobre estos procesos y la necesidad de disponer de directrices más concretas.

3/03/2023	Modificación denominación asignaturas	Se propone el cambio de denominación de dos asignaturas de los másteres en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos y en Psicología Social. Las comisiones de los respectivos másteres explican las razones del cambio y se aprueban por asentimiento.
	Coordinación máster Intervención Logopédica	Dentro de los estudios de Logopedia se está procediendo a una reorganización de las tareas de gestión, dado que anteriormente recaían todas sobre el Vicedecano de Logopedia. Así, conforme otras profesoras han ido obteniendo plazas estables, se está repartiendo la carga en gestión. Así, la actual coordinadora (a la que se le agradece todo el trabajo realizado) va a asumir otro cargo, por lo que se propone que otra profesora coordine el Máster a partir de septiembre. Se aprueba por asentimiento la propuesta.
6 /06/2023	Coordinación Máster Metodología de las CC. del Comportamiento y de la Salud	El actual coordinador del Máster se jubila próximamente, por lo que se hace necesario el relevo en la coordinación que será asumida por el actual coordinador adjunto, el cual, también debe ser nombrado. Se aprueba por asentimiento.
	Seguimiento Máster en Psicofarmacología y Drogas de Abuso	Se presenta el informe de Seguimiento del Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso que da respuesta a las recomendaciones que se hicieron en el anterior. Se analiza con detalle una de ellas relacionada con la presencialidad de las horas de prácticas en los centros. Se explica cómo se ha realizado un esfuerzo por parte de la titulación para incrementar hasta en un 95% la presencialidad de la asignatura de Prácticas Externas, la cual es significativamente alta en comparación con otros títulos de la propia UCM y acorde con lo planteado en la memoria verificada. Se aprueba el Informe por asentimiento.
4/07/2023	Sistema Aseguramiento de la Calidad de estudios de Formación Permanente de la Fac. de Psicología	Se presenta el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM elaborado por el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Se exponen algunos comentarios y consultas que son respondidas por la Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad. Se aclara que este es un documento de trabajo interno por el que no hace falta modificar el Sistema de garantía interna de la calidad. Se aprueba por asentimiento.
	Propuesta Título Formación Permanente	Se presenta para su aprobación un nuevo título de formación permanente. Se estudia si cumple con los criterios establecidos en el Sistema de aseguramiento de la calidad de estudios de formación permanente de la Facultad de Psicología de la UCM previamente aprobado. El director responsable de este título explica algunas cuestiones del mismo. Se aprueba por asentimiento que este título cumple los criterios.
	Reconocimientos de créditos entre Másteres en Psicopedagogía y en Psicología de la Educación.	El coordinador del Máster en Psicología de la Educación expone que la propuesta ya ha pasado por la Comisión de Calidad y por la Junta de la Facultad de Educación. Se explica el ajuste de la equivalencia del reconocimiento de asignaturas diferente número de créditos y que los objetivos y competencias deben ser coincidentes en un alto porcentaje. Se consulta si estos reconocimientos han de hacerse solo por

		asignaturas obligatorias y se comprueba que este aspecto está correctamente realizado. Se aprueba por asentimiento
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs).</li> <li>- Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones.</li> <li>- Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.</li> <li>- Implicación del agente externo.</li> <li>- - Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</li> <li>- Poca participación del alumnado en la Comisión.</li> <li>- Aspectos en los que la Comisión tiene poco margen de actuación, que se gestionan desde otras instancias (fechas encuestas de satisfacción).</li> <li>- Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SGIC, en particular la del alumnado.</li> </ul>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de los Recursos Humanos cuenta con mecanismos de coordinación horizontal y vertical apropiados, que garantizan una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante.

### MECANISMOS DE COORDINACIÓN VERTICAL

Los mecanismos de coordinación vertical corresponden a las directrices que se derivan del despliegue del SIGC: el responsable de garantizar la calidad interna del Máster es el Decano de la Facultad de Psicología, y en caso de ausencia la Vicedecana con competencia en materia de Calidad. La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Psicología está presidida por el Decano y es el órgano encargado de garantizar la calidad de los másteres en dicha facultad. La Coordinación del Máster es miembro de la Comisión de Calidad de Posgrado, tal y como está recogido en el SIGC.

Las decisiones finales con relación al Máster se aprueban en la Junta de Facultad. La toma de decisiones puede ser vertical ascendente: (0. Estudiantes / Delegados de curso), 1. Profesor/es Máster, 2. Coordinador Máster, 3. Comisión de Calidad de los Másteres, 4. Junta de Facultad (toma de decisiones finales) o bien vertical descendente: 1. Decano, 2. Vicedecana de Estudios y Calidad, 3. Comisión de Calidad Másteres, 4. Junta de Facultad (aprobación decisiones finales).

### MECANISMOS DE COORDINACIÓN HORIZONTAL

Para entender los mecanismos de coordinación internos de la titulación, hay que definir su estructura y funciones.

**Coordinador/a del Máster:** La base del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente está cimentada en la figura del Coordinador/a. Según el acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM <https://bouc.ucm.es/pdf/4448.pdf>

**Comisión de Coordinación del Máster:** está compuesta por la coordinación del Máster, dos profesores representantes de las materias del título y dos profesores suplentes. Sus funciones son:

- Servir de foro de debate de la organización del máster y la incorporación de mejoras.
- Examinar las memorias anuales de seguimiento presentadas a la Junta de Facultad y los informes remitidos por la Oficina para la Calidad de la UCM y por la Fundación Madrid+d.
- Analizar las posibles incidencias que puedan surgir en el desarrollo de las sesiones de formación de las

distintas asignaturas.

A lo largo del curso académico se realizan varias reuniones de Coordinación del Máster que velan por una adecuada comunicación entre los distintos agentes implicados, profesores y estudiantes. En este sentido, se realizan, periódicamente, al menos tres reuniones al año: una al inicio del curso, en octubre, en la que se informa sobre la Semana de Acogida de los nuevos estudiantes, los datos de matriculación y posibles acciones de mejora a implantar en el curso, etc.; una segunda reunión en el mes de enero / febrero, tras la finalización del primer semestre, para hacer una evaluación del mismo, así como analizar la situación de las prácticas externas y; la tercera, en el mes de abril / mayo, al finalizar el segundo semestre, para hacer un análisis del desarrollo del mismo, informar sobre las solicitudes al máster, realizar un seguimiento de la realización de los TFM, etc.

El funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster ha sido adecuado y ágil, todas las reuniones se han realizado de forma híbrida (presencial y on line a través de Meet) con el fin de facilitar la participación de los miembros de la comisión, y los profesores del máster, ya que al no ser muy elevado, se ha considerado oportuno invitarles a todos para favorecer su implicación y participación, así como a los dos delegados de curso.

En el curso 2022-2023 se realizaron tres reuniones en las que asistieron la mayoría de los profesores del Máster que estaban convocados (porcentaje de asistencia=80%). En las diferentes reuniones, tal y como se ha comentado, se tratan aspectos pertinentes sobre la docencia y desarrollo del curso, con el fin de facilitar la consecución de los objetivos del máster. En este punto es importante destacar la elevada puntuación que otorga el profesorado a la coordinación de la titulación (9,6).

Los temas tratados por la Comisión de Coordinación del Máster de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos (Curso 2022/23), se presentan en la siguiente tabla:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11-10-2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de matrículas.</li> <li>- Acciones para la mejora en el número de TFM presentados en primera matrícula.</li> <li>- Acciones para garantizar la asistencia de los alumnos a las sesiones formativas.</li> <li>- Acciones complementarias a desarrollar en las asignaturas .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acuerda desarrollar acciones de formación complementaria dirigidas a facilitar la realización y presentación del TFM en la semana de formación complementaria.</li> <li>- Se acuerda que todos los profesores hagan el seguimiento de la asistencia de los alumnos a las sesiones presenciales, estableciéndose la asistencia mínima para aplicar la evaluación continua del 75-80%.</li> <li>- Se acuerda realizar un taller, conferencia o mesa redonda como actividad formativa complementaria en las asignaturas que lo estimen oportuno, además de las actividades desarrolladas en la semana de formación complementaria establecida.</li> </ul>
19-01-2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del desarrollo y evolución del primer cuatrimestre y de la semana de formación complementaria.</li> <li>- Informe evolución prácticas externas.</li> <li>- Solicitud de reducción del número de alumnos para el curso 2023/24.</li> <li>- Solicitar cambio de la denominación de la asignatura optativa "emprendimiento y creación de valor"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento del cronograma para el desarrollo del TFM y documentación a cumplimentar.</li> <li>- Se acuerda solicitar la reducción del número de alumnos de 50 a 45.</li> <li>- Acuerdo para solicitar cambio en la denominación de la asignatura "emprendimiento y creación de valor" por el de "Emprendimiento y Agilidad para RRHH", ya que describe mejor los contenidos abordados.</li> </ul>



26-04-2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe sobre el proceso de admisión ordinario en primera convocatoria para el curso 23/24.</li> <li>- Análisis del desarrollo del 2º cuatrimestre: incidencias, prácticas externas, actividades complementarias, etc.</li> <li>- Informaciones para la elaboración de la memoria para la adaptación al nuevo Real Decreto.</li> <li>- Propuesta de cambios para el curso 2023-24.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acuerda solicitar la modificación de las vías de acceso prioritarias al máster y los criterios de admisión.</li> <li>- Aprobación del calendario del curso 23/24 a falta de confirmación de las fiestas de la CAM en el año 2024.</li> <li>- Se acuerda cambiar la semana de formación complementaria del mes de enero al mes de abril.</li> <li>- Análisis de posibles solapamientos.</li> </ul>
------------	--	---

**Coordinadores académicos de asignatura.** Hay asignaturas que son impartidas por varios profesores y cuentan con un coordinador de asignatura. Sus funciones son:

- Coordinar la elaboración consensuada de la ficha docente con el resto de los profesores de la asignatura.
- Revisar anualmente la guía docente de la asignatura, evitando solapamientos, actualizando sus contenidos e incorporando las mejoras pertinentes.
- Planificar y promover la elaboración conjunta de materiales docentes teóricos y prácticos y actividades docentes.
- Coordinar las actividades prácticas y/o teóricas entre los profesores de la asignatura.
- Dar de alta la asignatura en el Campus Virtual y a los profesores que la imparten.
- Coordinar la docencia y evaluación de la asignatura.
- Calificar la asignatura y comprobar que las actas han sido firmadas por todos los profesores.
- Hacer de interlocutor con los alumnos y con el Coordinador del Máster respecto a la asignatura.

En la práctica, existe una coordinación horizontal entre profesores coordinadores de asignatura y el resto de los profesores respecto a los aspectos docentes de la asignatura.

Además, existe una comunicación vertical: profesor coordinador-alumnos y profesor- coordinador del Máster, así como alumnos - coordinadora del máster a través de los delegados elegidos por los mismos o de forma directa. Esta comunicación es bastante sencilla, generalmente por email o de manera presencial. Del mismo modo, y a nivel general, la Coordinadora del Máster coordina, de modo horizontal, la relación entre los diferentes coordinadores/profesores de asignatura. A través de las reuniones de coordinación del máster entre la coordinadora del máster y los coordinadores/profesores de asignatura se establecen las modificaciones de contenidos de las asignaturas oportunas, evitando solapamientos, actualizaciones de fichas docentes, ajustes horarios, resolución de problemas surgidos durante el curso, opciones de mejoras, etc.

Durante el curso académico 2022/2023 en las reuniones de coordinación desarrolladas y cuya misión es servir de foro de debate de la organización del Máster, de la incorporación de mejoras, además de tratar aspectos pertinentes sobre la docencia y desarrollo del curso, se ha buscado corregir los posibles solapamientos existentes entre las distintas asignatura. Además, se han introducido en todas las asignaturas obligatorias y en cinco de las seis optativas una conferencia, taller o mesa redonda impartida por profesionales externos con el fin de complementar la formación impartida en las asignaturas. En la asignatura “Técnicas en Organización” se introdujo un tema sobre gestión de proyectos, muy útil para la actividad profesional en el área y para la elaboración del TFM; y se ha continuado abordando la complementariedad de las asignaturas “Técnicas en Organización” y “Gestión y Dirección de RRHH”, de forma que el alumno trabaje la interacción entre ambas materias sin que existan solapamientos en el contenido.

Por otro lado, en los primeros días del curso académico, la Coordinadora abre un espacio para la Coordinación del Máster en el Campus Virtual. Este espacio de Coordinación es tanto para Alumnos como para profesores, en el que se informa a los alumnos de la semana de acogida, las conferencias, talleres, etc. que se desarrollan como formación complementaria a los contenidos del máster. En este espacio,

también se comparten los materiales relacionados con las conferencias y los talleres que se desarrollan a lo largo del curso, así como las acciones formativas de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

Por tanto, puede considerarse que los mecanismos de coordinación del máster son los adecuados, ya que están funcionando de una forma satisfactoria y ágil, al estar basados en una comunicación continua y de doble vía tanto a nivel horizontal como vertical.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster ha sido adecuado y ágil, así mismo a las reuniones se invita a todo el profesorado lo que facilita su implicación en el desarrollo del máster y en la toma de decisiones.</li> <li>- Contar con coordinadores de asignatura en aquellas donde hay más de un profesor, facilita y agiliza la coordinación interna de las mismas, con el resto de las asignaturas y con la coordinación del máster.</li> <li>- Coordinación continua de todo el profesorado con la coordinación del máster. Este aspecto se ve reflejado a lo largo de los años en la elevada puntuación que otorga el profesorado a la coordinación de la titulación.</li> <li>- Comunicación continua con los delegados del curso / alumnos, facilitando la recogida de información sobre sugerencias de mejora.</li> <li>- Posibilidad de realizar las reuniones en modalidad on line y/o presencialmente facilita una mayor participación y flexibilidad para el profesorado del máster.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque estén funcionando adecuadamente los sistemas de coordinación, todavía es necesario continuar abordando el análisis de los programas de las distintas asignaturas para asegurar su actualización continua y evitar los posibles solapamientos.</li> <li>- Aunque los delegados de estudiantes fueron invitados a participar en las reuniones de coordinación del máster, por distintas razones no pudieron asistir.</li> </ul>

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

#### a. Personal académico

En el Máster participan profesores, que como se detalla a continuación, ofrecen suficiente garantía en la calidad de la enseñanza impartida, tanto a nivel teórico como práctico. Este Máster es un título oficial, por lo que su docencia forma parte de la carga docente ordinaria de profesores de la UCM.

El perfil docente/investigador del profesorado puede consultarse en la página web del Máster (categorías docentes, sexenios, porcentaje de doctores, CV) y, en general, se ajusta a lo establecido en la memoria Verifica del Título, teniendo en cuenta los cambios que a lo largo de los años ha tenido la plantilla.

En el Máster hay diferentes figuras contractuales: Profesor Titular de Universidad=25,0% (Memoria Verifica= 30%); Profesor Contratado Doctor=43,8% (Memoria Verifica=26%); Profesor Ayudante Doctor=6,3%; Profesor Asociado=25,0% (Memoria Verifica=9%). Las diferencias existentes con respecto a la Memoria Verificada se producen por la jubilación de algunos profesores catedráticos y titulares del departamento cuyas plazas no han sido renovadas. A lo largo de estos años profesores asociados han sido acreditados y han pasado a ser Contratados Doctores, y dos de los profesores asociados han participado durante este curso como tutores de las prácticas externas.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	4	25,0%	10,29	12,6%	0
Ayudante Doctor	1	6,3%	8,52	10,4%	0

Contratado Doctor	7	43,8%	47,21	57,7%	5
Titular de Universidad	4	25,0%	15,80	19,3%	9

Fuente: Sistema Integrado de Datos Institucionales

El 75% del profesorado tiene dedicación a tiempo completo en la Universidad (Memoria Verifica=78%), siendo únicamente el 25% del profesorado los que tienen dedicación a tiempo parcial en la Universidad (Memoria Verifica=22%). El 87,50 % de los profesores son doctores.

Los créditos docentes los asumen profesores de tres departamentos de la Universidad Complutense. 14 profesores del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial de la Facultad de Psicología; la Sección Departamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Sociología con 1 profesor y el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III (Economía y Administración Financiera de la Empresa) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, también con 1 profesor. Las tres facultades están ubicadas en el Campus de Somosaguas lo que aporta el valor añadido de poder compartir sus recursos, fundamentalmente, sus Bibliotecas, Hemerotecas, etc.

La experiencia profesional, docente e investigadora de todo el profesorado es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título. La experiencia docente en la Universidad pública de los profesores es muy amplia. El 43,75% de los profesores tiene una experiencia docente superior a los 25 años. El 31,25 % de los profesores tiene una experiencia docente entre 10 y 24 años y un 25,0 % de los profesores tiene una experiencia inferior a los 10 años. Son expertos en las materias que imparten. Su experiencia investigadora está acreditada a través de tramos de investigación (sexenios), un 12,5 % de los profesores tiene más de tres tramos de investigación (sexenios) Memoria Verifica=17%) y un 25 % de los profesores tiene 2 sexenios (Memoria Verifica=17%).

Todos los profesores han participado como responsables o como investigadores en proyectos de investigación. De los mismos, el 60 % cuenta con más de 15 años de experiencia en la participación en proyectos de investigación subvencionados y/o pertenencia a grupos de investigación (Memoria Verifica=57%). El 40% tienen entre 10 y 15 años de experiencia en la participación en proyectos de investigación subvencionados y/o pertenencia a grupos de investigación (Memoria Verifica=43%). El 80 % de los profesores han participado en contratos de investigación con empresas.

Más del 80% del profesorado durante el curso 2022/23 ha participado como IP o como miembro de distintos proyectos de innovación docente:

- Proyecto 93: Eficacia de un método de gestión del tiempo en estudiantes de universidad. Relación entre gestión del tiempo y otras variables.
- Proyecto 346: Actualización y Digitalización de la Contabilidad de Gestión junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: ¿Una necesidad imperiosa?
- Proyecto 75. Diseño de juegos de estrategia para el desarrollo de competencias.
- Proyecto 303. Evaluación de la usabilidad de "Microsoft Teams": herramienta para el aprendizaje grupal?
- Proyecto 310. Virtualizar una comunidad educativa – profesional de egresados en prevención de riesgos laborales de la UCM.
- Proyecto 163. Transparencia en la calidad docente: Reflexión solidaria intradepartamental de las evaluaciones obtenidas en las encuestas del estudiantado del programa Docencia: Análisis de los factores de mejora.
- Proyecto 89. Aplicación de innovaciones prácticas y recursos educativos en Psicología Diferencial (Fase 2 del proyecto nº 151).

El profesorado del Máster está habituado a realizar tareas de tutoría de las prácticas externas de los alumnos, ya que son expertos en el ámbito de la Psicología del Trabajo y de los Recursos Humanos y colaboran habitualmente con empresas públicas y privadas, a través de convenios de colaboración y proyectos de investigación, y de trabajo profesional.

## **b. Evaluación del Personal Académico**

En cuanto a la participación de los profesores en el programa Docentia, los indicadores para el análisis se encuentran en el siguiente cuadro:

	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50%	88,2%	94,1%	82,4%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	22,2%	83,3%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%

Los profesores se evalúan de acuerdo con el programa Docentia de la UCM. En el curso 2022-2023 la participación en el Programa de Evaluación Docente por parte del profesorado ha sido del 82,4%; lo que implica que de los 16 profesores que han participado se han evaluado 14, la razón puede estar en que los dos profesores que no se han evaluado es porque no cumplían con los criterios para poder hacerlo. La totalidad de los profesores que solicitaron evaluarse en asignaturas del Máster obtuvieron evaluaciones positivas. En concreto el 75% de los profesores han obtenido una evaluación muy positiva y el 25% excelente. Y los alumnos indican tener una elevada satisfacción tanto con la labor docente del profesorado (8,1) y con las tutorías presenciales realizadas (8,8).

El personal académico del máster es una de las principales fortalezas de este. Los profesores están altamente especializados en las materias que imparten, y poseen, en general, reconocidas trayectorias tanto docentes e investigadoras como profesionales que avalan su adecuación para impartir una enseñanza especializada y de calidad, de acuerdo con las competencias definidas en la titulación. Además, el profesorado muestra su preocupación e interés por una docencia de calidad y el desarrollo de buenas prácticas docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de su participación en distintos proyectos de innovación docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta especialización de los profesores con reconocidas trayectorias docentes e investigadoras.</li> <li>- Muy elevada participación en el programa de evaluación docente (las personas que no se han evaluado ha sido por no cumplir los criterios).</li> <li>- Todos los profesores han sido evaluados de forma muy positiva o excelente en el Docentia.</li> <li>- Más del 80% de los profesores han participado como IP o miembros en proyectos de innovación docente.</li> </ul>	<p>A pesar de que la tasa de participación en el programa Docentia es muy alta, existe un número de profesores que no incluyen las asignaturas del máster, debido al número de créditos que imparten, ya que la docencia en una asignatura se puede compartir con otros profesores, o su participación exclusivamente es como tutores de prácticas externas o TFM.</p>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En el Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de los Recursos Humanos, se utilizan distintos procedimientos y métodos para conocer la opinión de los estudiantes, sus quejas, reclamaciones y sugerencias: buzón de sugerencias/reclamaciones en la página web, reuniones periódicas entre los delegados de Máster y la Coordinadora, tribunal de reclamaciones.

**Disposición de un buzón de sugerencias/reclamaciones electrónico en la página web del máster**, que es gestionado por el responsable de Calidad del centro. Este buzón de sugerencias tiene un icono visible dentro de la web del máster y un enlace a un formulario de recogida de información, además de un enlace al procedimiento de uso de dicho buzón:

<https://psicologia.ucm.es/data/cont/docs/29-2015-02-02-Protocolo%20Buzón%20quejas%20y%20reclamaciones%20Master%20resumido12.pdf>

Con un enlace al Formulario de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y la Gestión de RRHH:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSezqHPHdfGWAVQy10B7r28clz7B12a-IFGCrUEonz4C-5UPxQ/viwwform?embedded=true&formkey=dEJLM3NpQjA5NEg2ZGhFVfhtZEE4NVE6MA>

En el curso 2022-2023, no se ha producido ninguna queja, reclamación o sugerencia a través del buzón. Para la gestión de las reclamaciones, el centro tiene establecido un procedimiento específico para la recogida, la resolución y el control del número y tipo de reclamación.

La Comisión de Calidad de Posgrado es responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de los Recursos Humanos deseen realizar se dirigen a la Comisión de Calidad de Posgrado. La Comisión de Calidad de Posgrado actúa de oficio o a instancia de parte en relación con las solicitudes, reclamaciones, sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar su intervención. Cualquier implicado en el Máster (profesorado, PAS, alumnado), sin restricción alguna, puede dirigirse a la Comisión a título individual o colectivo. El procedimiento de actuación para reclamaciones y sugerencias está recogido en el SIGC.

**Reuniones Delegados de Máster - Coordinadora.** Al principio de curso se eligen dos delegados del Máster. La Coordinadora se reúne con los delegados de forma periódica para conocer y atender las necesidades que puedan ir surgiendo. En el caso que se expresen quejas, la Coordinadora pide a los delegados que las realicen mediante el buzón de sugerencias, o por registro, para su presentación ante el Vicedecanato con competencias en Calidad. En el curso 2022/23 los delegados no expresaron que hubiera producido ninguna queja o reclamación.

**Tribunal de Reclamaciones.** En la reunión del 10 de marzo de 2015 de la Comisión de Calidad de los Másteres, se estableció la creación de un Tribunal de reclamaciones para cada máster, que proporcione soporte a las alegaciones presentadas por los alumnos con relación a los TFM o a cualquier otra asignatura. Durante el curso 2022-2023 todo ha funcionado correctamente y no ha sido necesario que el Tribunal se haya tenido que reunir, al no haberse producido ninguna reclamación.

Durante el curso 2022-2023, los alumnos no utilizaron el sistema de quejas y reclamaciones a través del buzón disponible en la web del máster. Tampoco se presentó ningún caso de reclamación con respecto a las notas de ninguna asignatura, incluido el TFM.

Se considera que los alumnos cuentan con adecuados y diversos canales de comunicación para poder transmitir sus quejas, sugerencias de mejora o inquietudes. La realización de reuniones periódicas entre la coordinación y los delegados del Máster, así como las realizadas con carácter grupal con todos los alumnos, permite recoger dudas, dificultades que pueden encontrar en el desarrollo del máster, así como sugerencias de mejora de una forma proactiva, lo que facilita anticipar posibles problemas, y actuar antes de que puedan convertirse en quejas o reclamaciones y; por otro lado, favorece la mejora de los niveles de satisfacción de los alumnos al comprobar que sus opiniones y aportaciones son importantes y tenidas en cuenta. Esta relación directa y periódica con los alumnos, consideramos que es lo que hace que no se utilice el buzón de quejas y sugerencias disponible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buzón de quejas y sugerencias. No hubo ninguna queja, ni reclamación.</li> <li>- Reuniones periódicas con los delegados de curso para realizar el seguimiento del adecuado desarrollo del máster.</li> <li>- Tribunal de reclamaciones, no ha tenido que actuar al no haberse producido ninguna reclamación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No ha sido utilizado el buzón de quejas y sugerencias.</li> </ul>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	47	36	43	46
ICM-3 Porcentaje de cobertura	94%	72%	86%	92%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,31%	98,97%	97,61%	97,81%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,34%	93,75%	100%	98,40%
ICM-8 Tasa de graduación	100%	100%	93,75%	97,22%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	766%	424%	870%	818%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,31%	98,97%	97,61%	97,81%

#### **ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (50)**

En el curso 2022/2023, el número de plazas ofertadas coincide con lo señalado en la Memoria Verificada (N = 50).

#### **ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso (46)**

El número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2022/2023 sufrió un ligero ascenso con respecto al curso 2021/22, ya que en el curso anterior el número de matrículas nuevas fue de 43.

En el curso 2022/2023 tras las dos primeras convocatorias y, a pesar de que la oferta de plazas era de 50, fueron admitidas un mayor número de preinscripciones, pues el objetivo era cumplir al 100% con el IMC-2 e IMC-3; sin embargo, quedaron plazas sin cubrir, debido a bajas de última hora, que se produjeron durante el mes de septiembre, por situaciones personales y laborales.

En el Máster las matrículas de nuevo ingreso cada año son muy estables, en torno a los 43 - 47 alumnos, lo que permite asegurar la calidad de la enseñanza y poder ofertar todas las asignaturas optativas con un número adecuado de alumnos en todas ellas.

#### **ICM-3. Porcentaje de cobertura (92%)**

El 92% de las plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso académico 2022/23 han sido cubiertas, se ha producido un ligero ascenso del porcentaje con respecto al curso 2021/22 (86%). La tasa de cobertura del máster a lo largo de los años es un reflejo de la alta tasa de demanda que tiene.

#### **ICM-4. Tasa de rendimiento (97,81%)**

El 97,81% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2022/23 han sido superados. La tasa de rendimiento del Máster se mantiene estable en los últimos cinco años, en torno al 95% o superior. La tasa de rendimiento de las asignaturas, incluido el Trabajo Fin de Máster ha sido muy satisfactoria. Es importante destacar la labor de todos los profesores del Máster y Tutores de TFM que realizan una tarea de

seguimiento y contacto directo con los alumnos, lo que permite un alto éxito en todas las asignaturas y defensas de los Trabajos Fin de Máster.

Además, respecto a las prácticas externas es muy importante destacar que el 92,68% de los alumnos matriculados en Prácticas Externas, a fecha 31 de agosto, habían finalizado la totalidad de sus prácticas, incluso un importante número de alumnos realizaron prácticas extracurriculares, llegando a realizar hasta 900 horas (máximo permitido, Reglamento de prácticas académicas externas UCM) en las empresas colaboradoras con las prácticas, no habiéndose alcanzado el 100% debido a causas personales y profesionales de los alumnos y, por tanto, ajenas al máster.

#### **ICM-5. Tasa de abandono (0%)**

La Tasa de Abandono en el curso 2022/23 es del 0%, dato que se mantiene a lo largo de los años. Desde la coordinación del máster y el conjunto de profesores se pone mucho empeño para que así sea, realizando un seguimiento continuo de los alumnos en cuanto a su asistencia y participación en las sesiones formativas como en el desarrollo de las distintas actividades. (Tasa de abandono en la Memoria Verificada del Título=1%).

#### **ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (98,40%)**

Los estudiantes graduados en el curso académico 2022/23 se matricularon de un número de créditos en términos relativos próximos al que es necesario para la obtención del Título. (Tasa de eficiencia en la Memoria Verificada del Título=98%).

#### **ICM-8. Tasa de graduación (97,22%)**

La Tasa de graduación del Máster es muy constante a lo largo de los años, situándose en cifras elevadas (superiores al 93%). En el curso 2022/23 ha estado muy cercana al 100%, debido al énfasis que se ha realizado a lo largo del mismo de la importancia de defender los Trabajos Fin de Máster en el curso. Para mejorar el índice como acción de mejora se ha adelantado el cronograma de la asignatura TFM, de manera que los alumnos dispongan de más tiempo para poder finalizar en los plazos establecidos el Trabajo Fin de Máster y se insistió sobre la importancia de cumplir el cronograma establecido, se realizaron sesiones de formación complementaria dirigidas a facilitar su desarrollo y en el mes de mayo se realizó una sesión con el fin de realizar el seguimiento del mismo. La tasa de graduación prevista en la Memoria Verificada del Título es del 90%, en todos los cursos previos y en el actual, se supera lo previsto en dicha Memoria Verificada.

#### **IUCM-1. Tasa de éxito (100%)**

El 100% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2022/23 fueron superados. Este dato corrobora los análisis cualitativos previos, en los que se indica que la mayor parte de los estudiantes superan los créditos matriculados.

#### **IUCM-5. Tasa de demanda del máster (818%)**

En el curso 2022/23 el Máster presentó una demanda por parte de los estudiantes 18,18 veces mayor a la oferta total de plazas de nuevo ingreso. La tasa de demanda del máster se mantiene estable a lo largo de los últimos cursos, a excepción del curso 2020/21 (424%) debido a la situación de pandemia vivida.

La tasa de demanda es un indicador de la fortaleza de la marca UCM y la marca propia del Máster, apreciada a través del interés por cursar un Máster de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos en la UCM, expresado por los propios alumnos en sus cartas de motivación y que queda reflejado también por la "movilidad" de los solicitantes y de los admitidos, ya que aproximadamente el 40% de los alumnos admitidos y matriculados provienen otras Universidades en las que también se ofertan estudios de Máster similares.

#### **IUCM-16. Tasa de evaluación del título (97,81%)**

El 97,81% de los créditos matriculados evaluados en el curso académico 2022/23 en el Plan de Estudios del Máster fueron superados. La tasa de evaluación del título se mantiene relativamente estable a lo largo de los años. Este indicador está en consonancia con los resultados indicados en la tasa de éxito (100%) y la tasa de rendimiento (97,81%).

El Máster tiene una demanda muy alta. Es muy solicitado y el grado de interés del estudiante es importante. Todos los indicadores de resultado del Máster están acordes con los previstos en la Memoria Verificada del Título.

#### **ICMRA-2. Resultados en las asignaturas**

En la tabla que se presenta a continuación se indican los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios del curso 2022-2023. Se incluye información por asignatura del total de estudiantes matriculados, total de estudiantes en primera matrícula, total de estudiantes en segunda o posteriores matrículas, número de aprobados/número de matriculados, número de aprobados/número de presentados, número de no presentados/número de matriculados, porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre los matriculados en primera matrícula, y finalmente, la distribución de las calificaciones obtenidas para las distintas asignaturas.

Asignatura	Total Matric.	1ª Matric.	2ª Matric. y suces.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES JURÍDICAS Y FINANCIERAS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	3	1
DESARROLLO DEL PERSONAL	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	18	0	1
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	42	2	2
EMPLEABILIDAD Y ORIENTACIÓN LABORAL	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	9	1
EMPRENDIMIENTO Y AGILIDAD PARA RECURSOS HUMANOS	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	9	0
FORMACIÓN DE PERSONAL	46	46	0	97,83%	100,00%	2,17%	97,83%	1	0	0	18	25	2
HR ANALYTICS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN RECURSOS HUMANOS	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	11	1
MARKETING Y PS.CONSUMO	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	32	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	41	41	0	92,68%	100,00%	7,32%	92,68%	3	0	0	2	36	0
SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	40	5	0
TÉCNICAS EN ORGANIZACIÓN	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	37	7	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	53	45	8	94,34%	100,00%	5,66%	95,56%	3	0	1	22	27	0

Los resultados en las asignaturas señalan que las tasas de aprobados sobre el número total de matriculados son superiores al 92% en todas las asignaturas presenciales, obligatorias y optativas, incluido el TFM, con un porcentaje muy alto de notables (61,50%), sobresalientes (33,5%) y matrículas de honor (2,25%) y solo el 1% obtienen una calificación de aptos, estos datos son especialmente positivos.

Respecto a la asignatura de Prácticas Externas es importante destacar que el 92,68% de los alumnos finalizaron sus prácticas antes del 31 de agosto de 2022, este dato supone una fortaleza muy importante del Máster y del esfuerzo que se hace en su consecución, siendo casos excepcionales los alumnos que no las finalizaron. Los resultados de aprendizaje en las prácticas externas en el curso 2022-2023 parecen indicar una buena adquisición de las competencias requeridas, con un 5,26% de notables y un 94,74 % de sobresalientes sobre el total de los alumnos que las han realizado, esta tendencia es similar a la de años anteriores. Una fortaleza de este Máster es la solicitud por parte de las empresas de que el estudiante, una vez superadas las Prácticas Curriculares, de 300 horas, pueda prolongarse, como Prácticas Extracurriculares, otras 600 horas más, y en algunos casos, más tarde ofrecerles la incorporación, con contrato, a la plantilla de la empresa.

Con relación a los Trabajos Fin de Máster en el curso académico 2022/23 han presentado 50 alumnos sus Trabajos Fin de Máster (94,34 %), frente al 78,57% del curso 2021/22, la mayoría con una temática diversa



pero todos ellos ajustados a las materias del Máster. La valoración de la calidad de los trabajos presentados es muy positiva. Los resultados de aprendizaje en el TFM parecen indicar una buena adquisición de las competencias requeridas, pues los resultados alcanzados son de 54,0% Sobresaliente; 44,0% Notable; 2% Aprobado.

Como fortaleza de los Trabajos Fin de Máster es importante destacar la colaboración de los tutores, ya que ello ha reforzado la labor de la coordinadora para la consecución de este objetivo, que se ha visto reflejado en la Tasa de Graduación alcanzada (97,22%), frente al 93,75% del curso anterior.

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del Máster y satisfacen las demandas del entorno. Las actividades formativas, metodológicas y sistemas de evaluación se revisan anualmente, con el fin de mejorarlos de forma continua y garantizar unos óptimos resultados de aprendizaje que faciliten una inserción laboral de calidad de los alumnos del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta Tasa de cobertura.</li> <li>- Alta tasa de rendimiento del título.</li> <li>- Tasa de graduación muy constante y elevada a lo largo de los años.</li> <li>- Alta tasa de éxito.</li> <li>- Muy elevada tasa de demanda del título.</li> <li>- Alta tasa de evaluación del título.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exceso/aumento de ausencias por parte de algunos alumnos en las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre.</li> </ul>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,7	6,7	8,7	7,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,6	9,1	9,0	9,0
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,1	8,5	8,3	8,4

En líneas generales, la satisfacción de todos los colectivos vinculados con el Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos es positiva o muy positiva.

Los resultados incluidos en la tabla (IUCM-13; IUCM-14 Y IUCM-15) se han obtenido a través del análisis de las respuestas proporcionadas por los tres colectivos a las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad y el Vicerrectorado de Estudiantes y que forma parte del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Las encuestas se realizan durante el mes de mayo y principios de junio y se envía un recordatorio a las tres semanas con el fin de optimizar la recogida de información.

**IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título (7,8)**

Respecto a la tasa de respuesta de los alumnos es de un 20,3% de los alumnos matriculados. Este número es bajo, a pesar de haber insistido y recordado a los alumnos la importancia que tiene para el máster su participación en la encuesta de satisfacción, si bien ha subido con respecto a años previos. En el curso académico 2022-2023, la satisfacción de los alumnos con el Título (7,8), la segunda más alta en los últimos cinco cursos.

La satisfacción con el desarrollo académico del título es alta, consideran que tiene unos objetivos claros (8,8), el plan de estudios es adecuado (7,4), con una dificultad apropiada (8,0) y que se integra adecuadamente la teoría y la práctica (8,3); además consideran que la cantidad de alumnos por aula es adecuada (8,8) y están satisfechos con la relación calidad-precio de Master (7,8). El único aspecto que presenta una puntuación más baja es en la orientación internacional (5,1).

La satisfacción con las asignaturas del Máster en términos de permitir alcanzar los objetivos propuestos es adecuada (7,8). Los contenidos están organizados y no solapados (6,7), son considerados innovadores y novedosos (6,6), los materiales ofrecidos son actuales y novedosos (6,6) y valoran como útil el trabajo personal no presencial (7,0). En este sentido, en el curso 2022/2023 se han continuado insistiendo en acciones de mejora con el fin de conseguir mejores resultados:

- Se han realizado los ajustes para programar de forma coherente los contenidos de las sesiones que imparte cada profesor de la asignatura y que constituyen el Cronograma de la asignatura.
- Se estableció que cada asignatura debería impartirse siempre que fuera posible por dos profesores, para facilitar el sistema de sustitución en caso de necesidad, en concreto en el Curso 2022/23 no ha sido necesario que se produjera ninguna sustitución.
- En todas las asignaturas se informa a los alumnos sobre los objetivos de la asignatura, sus contenidos y forma de evaluación, el primer día de clase.
- Se han realizado sugerencias de cambios en la programación de las asignaturas con el fin de distribuir las cargas lectivas de los alumnos debido a que en el segundo cuatrimestre coinciden con las asignaturas presenciales, la realización de las prácticas externas y la realización del TFM. Con respecto a las asignaturas obligatorias se han mantenido tres de las cuatro en el primer cuatrimestre, el motivo es que parte del alumnado en el primer cuatrimestre, en general, empieza sus prácticas en torno al mes de noviembre o diciembre, teniendo menos carga de trabajo en el primer cuatrimestre, este cambio ha permitido que los alumnos puedan cursar parte de las asignaturas obligatorias antes de iniciar las prácticas. La segunda ha sido una revisión de los contenidos temáticos de la asignatura "Técnicas en Organización", incluyéndose un tema sobre gestión de proyectos con el fin de que sirva como apoyo en la realización del TFM y que los contenidos del Máster sean más acordes con los cambios y demandas del mercado actual.
- Se han introducido conferencias, talleres o mesas redondas en las asignaturas con expertos externos con el fin de complementar los contenidos teóricos/prácticos impartidos.

La satisfacción con la formación recibida con las competencias de la titulación (8,1) es alta, además reconocen que dicha formación le posibilita el acceso al mundo laboral (8,7). La satisfacción con los profesores de la titulación es de 8,1 y la satisfacción con las tutorías es muy alta 8,8.

También es destacable la satisfacción con respecto a las actividades complementarias (7,9). En el máster se hace un esfuerzo importante en su desarrollo:

- Organización de la Semana de Acogida a los nuevos alumnos. La semana previa al inicio de las clases se desarrollan diferentes actividades orientadas a la recepción y bienvenida de los nuevos alumnos, se ha desarrollado los días 25, 26 y 27 de septiembre en un horario de 16:00h. a 20:00h. La Semana de Acogida comienza con el Acto de Apertura del Máster por parte del Decano de la Facultad, y además de la conferencia inaugural, se desarrollan distintas actividades cuya finalidad es que los estudiantes se conozcan y comiencen a cohesionarse como grupo. En los siguientes dos días se realizan actividades relacionadas con los contenidos del Máster que tienen como objetivo facilitar y garantizar una mayor calidad de la formación: presentación de la biblioteca y sus servicios; proceso para el desarrollo de las Prácticas Externas Curriculares del Máster, cómo elaborar un CV que sea efectivo; conocer las instalaciones y servicios de la facultad, ya que hay un elevado número de alumnos que son de otras facultades y universidades, así como un juego de estrategia con el fin de presentar los contenidos básicos del máster.
- Organización de sesiones formativas complementarias. Se ha organizado, dentro del calendario del Máster, una semana de actividades Formativas Complementarias (en el mes de enero), en las que se invita a profesionales de empresas, consultoras u organizaciones a compartir su experiencia

profesional a través del desarrollo de talleres. Además, tal y como se ha expuesto, en la mayor parte de las asignaturas se ha contado con expertos que han presentado procesos, aplicaciones o herramientas actuales que se utilizan en las Organizaciones. Estas sesiones han servido como apoyo y complemento a los contenidos de las asignaturas impartidas.

En relación con las Prácticas Externas curriculares la satisfacción con las mismas es alta (8,0), así como la relacionada con la Gestión que se realiza desde la Facultad (9,0), el valor formativo de dichas prácticas es bastante positivo (8,4) y la utilidad de estas para encontrar empleo es de 8,5. La puntuación más alta se sitúa en la atención recibida por parte de los tutores/colaboradores de prácticas (9,3), siendo muy significativa su subida con respecto al año anterior, esto puede ser debido a esfuerzo realizado por la coordinadora de las prácticas externas para sistematizar el seguimiento y tutorización de los alumnos.

Las prácticas externas es una de las fortalezas del máster y se debe al esfuerzo que hacen todos los agentes implicados en su desarrollo, en especial la coordinadora de prácticas externas, el Vicedecano de Relaciones Exteriores y la Oficina de Relaciones Exteriores y Prácticas Externas, para que más del 92% de los alumnos del Máster matriculados en la asignatura de Prácticas hayan cubierto los 12 ECTS con un excelente rendimiento, y que haya una prolongación a Prácticas Extracurriculares de la mayoría de las Prácticas.

Los indicadores de Compromiso de los alumnos con la titulación muestran que más del 66% otorgan una puntuación de 8 o superior "repetir titulación", habiendo únicamente una persona que da una puntuación inferior al 6 (media 7,8). Con respecto a repetir en la misma Universidad, más del 90% proporciona una puntuación de 8 o superior (media 8,7). Sobre si recomendarían la titulación (7,3) y recomendarían la UCM obtiene una puntuación media de 8,3.

Desde la coordinación del Máster, como acción de mejora propuesta en el curso 2019/20, durante el curso 2020/21, 2021/22 y 2022/23 se ha realizado una evaluación interna de la satisfacción/adequación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas. Al finalizar cada asignatura se les pidió a los alumnos que respondieran, de forma anónima, a un cuestionario (on-line) por asignatura con el objetivo de evaluar su nivel de satisfacción con los contenidos, metodología y profesor/es. Este cuestionario también se utilizó para evaluar las actividades complementarias realizadas en el mes de enero.

Si bien se informó a los alumnos de la disponibilidad de las encuestas y se les solicitó su cumplimentación, este año no se produjo la respuesta deseada. No habiéndose recibido ninguna respuesta por parte de los alumnos con respecto a las asignaturas, la razón puede estar en su coincidencia en el tiempo con la solicitud de los profesores del Máster para que cumplimentaran el Docentia, pudiendo llegar a considerar algunos alumnos que lo que se les solicitaba era la misma información. Por otro lado, la cumplimentación de las encuestas sobre la semana de formación complementaria también fue muy baja, únicamente contestaron 5 alumnos (12%), si bien los resultados fueron muy positivos, con niveles de satisfacción en tres de las acciones de más de 6 puntos sobre un máximo de 7, habiendo obtenido la puntuación más baja un taller de comunicación escrita con 5,6 puntos sobre 7.

#### **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el Máster (9,0)**

La tasa de respuesta del profesorado ha mejorado significativamente este año, pasando de 3 respuestas en el curso 21/22 a 8 en el curso 22/23 que implica el 80% del profesorado que imparten asignaturas teórico/prácticas en el máster.

El indicador Satisfacción del profesorado en curso académico 2022/23 con el Máster es 9 (Mdna=9). Entre los diferentes aspectos de la titulación, en relación con la adecuación del plan de estudios (9,4); disponer de objetivos claros (9,8) y poder cumplir el programa (9,6). En relación a la Coordinación de la titulación la satisfacción es 9,6 (Mdna=10) y los profesores están satisfechos con la integración de los conocimientos teóricos y prácticos 9,6 (Mdna=10). Se sienten satisfechos con el tamaño del grupo (9,0). Consideran que las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado (9,8) y que el nivel de dificultad es el apropiado (9,5), además están muy satisfechos con el cumplimiento del programa (9,6). Es importante resaltar que todos los aspectos relacionados con los aspectos de la titulación son de 9,0 puntos o superiores, a excepción de la orientación internacional.

El profesorado considera que los fondos bibliográficos son muy adecuados (9,4) y que los recursos administrativos (7,6) podrían ser mejorables. En relación con los recursos con los que cuenta la titulación,

las aulas de docencia teórica y práctica son consideradas adecuadas (8,7), la satisfacción de los profesores con el Campus Virtual (9,1) es muy alta.

Respecto a la satisfacción con la gestión de la titulación, los profesores están satisfechos con la atención prestada por el PAS (8,8), el apoyo técnico y logístico con el que cuentan (8,6) así como en la gestión de los procesos administrativos (9,4). Se muestran muy satisfechos con aspectos referidos a la gestión de la titulación, como organización de los horarios docentes (9,4). Se muestran menos satisfechos por el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos (6,1) aunque muestran satisfacción en los resultados que alcanzan los alumnos (8,5) y el aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos (8,3). La satisfacción con la actividad docente en la titulación es excelente (9,1) y es un profesorado muy fiel y comprometido, con la titulación (9,5), como profesor (9,5) y recomendaría la titulación a los estudiantes (9,5). Es importante resaltar el nivel de orgullo del profesorado de la UCM (9,3) y de satisfacción con la UCM (8).

#### **IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (8,4)**

La satisfacción del PAS en el curso 2022/2024 es de 8,4, puntuación muy similar a la obtenida en el curso 2021/22 (8,3), su nivel de participación en la encuesta ha sido del 31,40% muy superior al del curso anterior que fue de 11,9%, si bien la subida es significativa es necesario continuar animando al PAS a que participe en las encuestas. El personal de administración y servicios valoran adecuadamente la comunicación que tienen con los responsables académicos (7,8) y algo inferior con los profesores (7,5) (puntuación que ha subido en el último año en 0,8 puntos), pero de la que se sienten más satisfechos es de la que tienen con sus compañeros de servicio (9,2) y de la relación con el alumnado (8,3), datos que se repiten a lo largo de los últimos años. Los aspectos que producen menor satisfacción son el Servicio de Riesgos Laborales (6,3), el plan de Formación (5,6) y la seguridad en las instalaciones (7,0), considerando que los recursos materiales y tecnológicos son adecuados, habiendo obtenido una puntuación de 7,5 puntos.

Los resultados obtenidos en los dos últimos indicadores (IUCM-14 y IUCM-15) reflejan el alto nivel de satisfacción entre el personal académico y el personal administrativo, siendo una fortaleza al alza cada año.

#### **Satisfacción para los Agentes Externos miembros de la Comisión de Calidad**

Los agentes externos miembros de la Comisión de Calidad muestran puntuaciones elevadas para los distintos aspectos evaluados a la luz de los resultados de la encuesta. Tanto respecto a la metodología del trabajo de la comisión de calidad, como a la percepción acerca del desarrollo y evolución de los títulos en los que participa como agente externo o la satisfacción global con la actividad desarrollada en la comisión muestran una puntuación excelente (10). Aspectos como la satisfacción por la participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación reflejan puntuaciones muy elevadas (9).

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena satisfacción de los alumnos con el título.</li> <li>- Los alumnos consideran que la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral.</li> <li>- Elevado compromiso de los alumnos con el título y la UCM.</li> <li>- Elevada satisfacción del profesorado con el título.</li> <li>- Elevado compromiso y satisfacción con la UCM del profesorado.</li> <li>- Elevada tasa de respuesta de los profesores de asignaturas teórico/práctica a la encuesta de satisfacción.</li> <li>- Satisfacción en las relaciones y comunicación de los diferentes agentes implicados en el título.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja tasa de respuesta de los alumnos en las encuestas de satisfacción realizada desde el rectorado.</li> <li>- No obtención de respuesta por parte de los alumnos a las encuestas realizadas internamente en el Máster.</li> <li>- Posibles solapamientos en algunas asignaturas y necesidad de ofrecer contenidos y materiales más novedosos.</li> </ul>

**5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o Curso 2019/2020	2º curso de seguimiento o Curso 2020/2021	3º curso de seguimiento o Curso 2021/2022	4º curso de seguimiento o Curso 2022/2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8	6,5	7,4	(n=0)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	100% (n=1)	(n=0)	80%	100% (n=7)

El informe de la Encuesta de satisfacción a egresados del Máster fue enviada a 9 egresados y no se ha obtenido ninguna respuesta, por lo que no se pueden analizar los datos del IUCM-29.

Con respecto a la inserción laboral de los egresados, la encuesta fue cumplimentada por 7 egresados (13,7%).

Las encuestas son realizadas por el Vicerrectorado de Calidad y el Vicerrectorado de Estudiantes y forman parte del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Las encuestas se realizan durante el mes de mayo y principios de junio.

Todos los encuestados están trabajando, con contrato indefinido y jornada completa. Los encuestados consideran que la finalización de los estudios mejoró su empleo (7,3), y el 100% encontró trabajo antes de finalizar sus estudios, pudiendo ser esta una de las razones por lo que consideran que sus estudios no mejoraron en mayor medida su empleo. Es importante resaltar que el 71,4% de los egresados consideran que el empleo que desempeñan está acorde con su capacitación (8,14) y están relacionados con la titulación (8,29), mostrando una buena satisfacción con su trabajo actual (8,14).

Un aspecto que refleja la inserción laboral de los estudiantes egresados del Máster de cursos anteriores es que cada año hay más egresados que se ponen en contacto con la Coordinadora del Máster para establecer convenios de prácticas de sus empresas con la UCM y poder acoger alumnos del Máster en prácticas; así como solicitar candidatos para procesos de incorporación, aspecto que también indica que consideran que el máster desarrolla las competencias que se requieren en las áreas en las que trabajan.

Como acción de mejora, desde el Master de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos, desde el curso académico 2019/20, se creó un grupo específico y exclusivo en la red profesional de LinkedIn con los egresados de todas las anteriores promociones y alumnos del Máster. Gracias a esta iniciativa a lo largo de los últimos cursos se han ido sumando más alumnos de las anteriores promociones, llegando a unos 380 miembros, lo que ha permitido tener contacto actualizado con todos ellos y a mantener una red profesional con antiguos compañeros que podrán beneficiarse social y profesionalmente. Más concretamente, en el Grupo creado (Grupo Oficial del Máster en Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de RRHH (UCM)) el contenido que se comparte está relacionado con diversos temas de interés dentro del área del Máster; tales como, nuevas tendencias en Recursos Humanos y Psicología del Trabajo, foros de empleo, experiencias profesionales, ofertas de empleo, actos y proyectos tanto del MPTOGRH como de la UCM, recomendaciones sobre eventos de Recursos Humanos, debates sobre temas en auge, etc. Otro aspecto por destacar es que los participantes pueden encontrar ofertas de empleo en las publicaciones que otros compañeros comparten en base a las necesidades que puedan tener en las propias organizaciones y empresas donde trabajen.

En cuanto a las figuras del grupo, la coordinadora del MPTOGRH es la propietaria del mismo. No obstante, los profesores que integran la Comisión de Coordinación del Máster son administradores para que le ayuden a gestionar el grupo. La propietaria tiene como funciones: controlar la admisión de los miembros, las conversaciones, la configuración del grupo, las reglas, etc.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</li> <li>- La titulación / formación facilita el acceso al mundo laboral.</li> <li>- Empleo desarrollado acorde con su capacitación y la titulación.</li> <li>- Egresados del Máster de diferentes promociones contactan con la Coordinadora para establecer convenios de prácticas.</li> <li>- Mejora y crecimiento del grupo específico en la red profesional de LinkedIn con los egresados y alumnos del Máster.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja tasa de respuesta en la encuesta de inserción laboral de egresados.</li> <li>- Nula tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción a egresados en la encuesta que se ha enviado desde Rectorado que impide hacer una valoración de la información.</li> </ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede.

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Este título contempla la realización de prácticas externas que se han planificado según lo previsto en la Memoria de Verificación. Son adecuadas para la adquisición de las competencias del título y conllevan una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de la institución/empresa. En la Memoria de Verificación se contempla las Prácticas Externas como una asignatura de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 12 ECTS. Las prácticas se plantean como formación en el puesto de trabajo, lo que supone que se aprende a realizar una tarea real durante un tiempo hasta que se alcanza el nivel de destreza requerido por la misma. El alumno, realiza prácticas en empresas y organizaciones externas a la Facultad, con el objetivo de que, a través de la práctica profesional, aplique los conocimientos y las competencias adquiridas durante el Máster como entrenamiento para su posterior inserción en el mundo laboral.

Se anima a los alumnos a que lleven a cabo una búsqueda activa de prácticas, bien consultando portales de empleo, páginas web de empresas, etc. Las prácticas externas están sujetas a las cláusulas fijadas en el Convenio de Colaboración para prácticas de Máster Oficial, UCM. El alumno también puede realizar las prácticas participando en estudios y proyectos dirigidos por profesores del Máster o colaborando en distintos servicios de la Facultad, como la Unidad de Orientación, Unidad de Prácticas Externas y Erasmus, etc., si bien en el último curso todos los estudiantes han realizado sus prácticas en organizaciones externas.

##### **a. Gestión administrativa de las prácticas externas**

La Oficina de Prácticas Externas de la Facultad y los profesores del Máster participan en la búsqueda de entornos de prácticas y son tutores académicos de las mismas. La oficina de Prácticas cuenta con un responsable administrativo que ayuda en la gestión de convenios para todos los Másteres de la Facultad de Psicología. Es una persona experta en la plataforma GIPE y facilita los trámites con la OPE para transformar ofertas de prácticas extracurriculares en curriculares; publica las ofertas de prácticas en GIPE; actualiza los períodos de las ofertas; envía los Anexos a los estudiantes; detecta y busca solución a las distintas dificultades que se pueden presentar en el proceso de tramitar convenios y ajustar dichos criterios establecidos a algunas ofertas de la práctica. La gestión del Vicedecano de Relaciones Exteriores de quien depende este servicio es muy notable, tanto en la captación de nuevos convenios como en la solución de conflictos que a veces pueden presentarse.

En lo que al seguimiento y evaluación de las prácticas externas se refiere, se cuenta con una serie de instrumentos y un protocolo, que se cumplimentan online con avisos automatizados y que permiten al tutor académico de la titulación realizar el adecuado seguimiento del estudiante en conjunción con el tutor de la empresa o institución y proponer al profesor/a responsable de las prácticas externas una calificación final. Los instrumentos utilizados son los siguientes:

- Informes parciales de prácticas que cumplimenta el estudiante.

- Guía para la Memoria final de prácticas del estudiante, que se entrega al final del período de prácticas, si bien está disponible con carácter permanente en la página web de la Facultad.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el estudiante al finalizar su período de prácticas.
- Cuestionario de evaluación de las prácticas que debe cumplimentar el tutor interno al finalizar el período de prácticas.

#### **b. Gestión académica de las prácticas externas**

El Máster de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y Gestión de Recursos Humanos durante el curso académico 2022/23 ha contado con 34 centros de prácticas, si bien, el número de organizaciones que tiene convenio firmado para que los alumnos puedan realizar prácticas es muy superior (aproximadamente 50).

Las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas consisten en informar sobre ofertas disponibles para la elección de centro, la resolución de la asignación de estudiantes a centros, el contacto inicial con el centro y el desarrollo de las prácticas.

En el desarrollo de las prácticas, el alumno tiene dos tutores, uno perteneciente a la organización en la que realiza las prácticas y otro, un profesor del máster, que verifica qué prácticas está realizando y cuida que el aprendizaje se produzca realmente. Para ello, el tutor académico (profesor del master) realiza al menos 3 tutorías con cada estudiante. La organización, antes de recibir un alumno en prácticas debe enviar un plan con las actividades que el mismo va a realizar, así como el nombre, puesto y datos de contacto de la persona directamente responsable del alumno. El plan de trabajo recoge los aprendizajes que se van a producir y los entornos laborales donde actuará. El alumno, al final del periodo de prácticas realiza un informe que incluye una valoración de su experiencia. La empresa remite un informe final en el que se valora la labor del estudiante en términos de eficacia y eficiencia. Los modelos de ambos informes están disponibles en la intranet del Máster (campus virtual de la asignatura prácticas externas).

Los documentos de control de prácticas son los siguientes:

- Anexo de prácticas curriculares.
- Informe del tutor externo.
- Memoria de prácticas, calificada por el tutor interno.

La coordinación entre la coordinadora de Prácticas del Máster, la Coordinadora del Máster y los tutores tanto internos como externos ha funcionado adecuadamente. El seguimiento de las prácticas se realiza mediante tutoría presencial y virtual.

La satisfacción con las Prácticas Externas en el curso académico 2022-2023, es positiva en general. Lo que pone de manifiesto que algunas de las debilidades señaladas en años anteriores han sido corregidas y las mejoras implantadas han sido pertinentes. La satisfacción con las prácticas externas es positiva (8,0); su utilidad percibida para encontrar empleo es de 8,5; el valor formativo de las prácticas realizadas obtiene una alta valoración (8,4), así como la gestión realizada por el Centro (9,0). Este curso es destacable la puntuación más alta que ha sido la obtenida por la satisfacción con respecto a la atención recibida por parte del tutor / colaborador pasando de un 6,3 a un 9,3 en este curso, considerando que ha sido clave la labor de la coordinadora de prácticas externas en la formación y apoyo proporcionada a los tutores académicos.

La calidad de las prácticas externas se evalúa fundamentalmente a través de dos mecanismos a tenor del despliegue del SGIC: evaluación y valoración del tutor externo e interno que tiene asignado el alumno. Se tienen en cuenta aspectos como el cumplimiento de las actuaciones previstas para el alumno, su actitud y su actuación profesional. Los tutores externos envían un informe del desempeño, que en la mayoría de los alumnos es superior a 4,5/5.

En el curso 2022/23 el 92,68% de los alumnos finalizaron sus Prácticas Curriculares y, por tanto, cubrieron los 12 ECTS de Prácticas Externas, con un excelente desempeño y con una valoración muy alta, tanto por parte de las empresas como de los propios alumnos (el 90% de los alumnos fueron evaluados con Sobresaliente).

En el curso 2022/2023 hubo una matrícula de 41 alumnos en las prácticas externas, a pesar del número tan elevado de alumnos, la tasa de éxito fue del 92,68%, no alcanzando el 100% debido a que tres estudiantes

por causas personales o profesionales, ajenas al máster, no pudieron realizarlas, tal y como se expuso anteriormente.

Las prácticas externas siguen siendo una fortaleza del título, ya que se ha logrado una fidelización de muchas empresas, que mantienen sus convenios de colaboración con la UCM, que incorpora alumnos del Máster para la realización de sus prácticas curriculares, y que por buen desempeño, solicitan la ampliación con prácticas extracurriculares (>75%), incluso en algunos casos las empresas incorporan, mediante contrato de trabajo, a los estudiantes que han estado realizando las prácticas en sus dependencias.

Aunque el máster cuenta con numerosos centros para la realización de prácticas y continuamente se sigue haciendo un esfuerzo en aumentar su número y calidad, se impulsa y anima a los alumnos a que lleven a cabo una Búsqueda Activa de Prácticas con objeto de mejorar su empleabilidad.

Para una mejor calidad de la tutoría interna, la Coordinadora de Prácticas del Máster, al principio de curso, distribuyó entre los profesores tutores de prácticas, en función de su carga docente en esta asignatura, a los alumnos. Consideramos que esto ha sido una mejora importante al permitir un seguimiento más directo y desde un primer momento, lo que ha permitido que el tutor guíe y apoye a sus alumnos en la búsqueda de prácticas, y ha hecho que mejore la atención proporcionada, situándose en 9,3 puntos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fidelización de empresas que mantienen convenios.</li> <li>- Alto número de centros de prácticas.</li> <li>- Cumplimiento del 92,68% de los créditos de prácticas por parte de los alumnos.</li> <li>- Altas calificaciones de los alumnos por parte de los tutores externos e internos.</li> <li>- Elevado porcentaje alumnos que realizan prácticas extracurriculares.</li> <li>- Elevada satisfacción con el tutor/colaborador.</li> </ul>	<p>Las ofertas de prácticas por parte de las empresas responden a picos de trabajo, por lo que no es posible distribuir en el tiempo la realización de las prácticas de los alumnos, lo que genera una mayor carga de trabajo en momentos puntuales a los tutores académicos.</p>

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

El título presentó la Memoria de Seguimiento durante el curso 2021/22, en el Informe emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM todos los apartados se cumplieron.



#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la memoria de seguimiento del máster del curso 2021/22 se plantearon las siguientes propuestas o medidas de mejora. Dichas propuestas se han implementado durante el curso 2022/23, junto a otras medidas recogidas previamente en esta memoria:

- Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación. De forma anual se revisan los programas de las asignaturas con el fin de asegurar su actualización y evitar solapamientos, realizándose de forma conjunta entre la coordinación del máster, los coordinadores de asignatura y los profesores. Esta es un área de mejora que se mantiene a lo largo del tiempo con el fin de asegurar la calidad y novedad de los contenidos del máster.
- Con respecto al personal académico se ha continuado fomentando la participación en el Programa de Evaluación Docente de los profesores en todos aquellos casos en los que sea posible solicitar su evaluación, por lo que se les solicitó que siempre que pudieran evaluarse lo hicieran, e incluyeran las asignaturas que imparten en el máster. En el curso 2022/23 la tasa de participación ha sido del 82,4%, tasa inferior al curso pasado, pero hay que tener en cuenta que ha habido profesores que no han podido ser evaluados al no cumplir los criterios para ello.
- Asimismo, se ha informado a los alumnos de la importancia de su participación en las encuestas del Docentia de los profesores y a la encuesta interna del máster.
- Indicadores de resultados. Se revisó el calendario de TFM publicado teniendo en cuenta la posible carga lectiva de los alumnos con el fin de mejorar el número de TFM presentados, y se animó a su cumplimiento haciéndose un seguimiento a lo largo del segundo cuatrimestre, lográndose que el 95,56% de los alumnos que lo habían matriculado lo han presentado en el curso académico.
- Con respecto al aumento de ausencias que se producen por parte de los alumnos en las asignaturas del segundo cuatrimestre, se solicitó al profesorado que hiciera un seguimiento continuo de la asistencia a las sesiones y se insistió sobre la importancia de la asistencia y la puntualidad, consiguiendo mejorar la tasa de asistencia hasta el 75%-80% que era mínimo requerido.
- Con el fin de incrementar la matrícula de alumnos de nuevo ingreso, cuando un potencial alumno solicita información sobre el máster, se le proporciona información específica sobre la titulación; sobre la convocatoria del proceso de acceso, admisión y matrícula; así como información detallada y actualizada con plazos, requisitos, documentación, precios, becas, etc.
- En el mes de septiembre antes del inicio del curso, y debido a las bajas que se habían producido, se contactó por orden de puntuación, telefónicamente y cuando no era posible vía email, con las personas que no habían sido admitidas en las convocatorias y que habían manifestado querer continuar en la lista de espera, hasta que se alcanzó el número de 50 personas interesadas en cursar el máster. Si bien, posteriormente, hubo algunas bajas, incluso durante la semana de acogida, este curso se ha producido un aumento del porcentaje de cobertura (92%), lo que supone un incremento del 6% con respecto al curso anterior.
- Satisfacción de los diferentes colectivos. Debido a la baja tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción realizada a los diferentes colectivos que se envía desde el Rectorado, aspecto que dificulta hacer una valoración de la información, se consideró como acción de mejora, además de informar a los distintos colectivos de la importancia de su cumplimentación, continuar realizando una evaluación interna de la satisfacción/adecuación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas. Al finalizar el primer cuatrimestre, se solicitó a los alumnos que cumplimenten un cuestionario (on-line) por asignatura, con el objetivo de evaluar sobre su nivel de satisfacción con los contenidos, metodología y profesor/es. La información analizada a través de estos cuestionarios serían un complemento a la información recogida por Docentia, sirviendo de feedback para posibles modificaciones sobre los contenidos, metodología y/o sistema de evaluación empleado. Si bien se informó a los alumnos de la disponibilidad de las encuestas y se les solicitó su cumplimentación, este año no se produjo la respuesta deseada. La razón de su no cumplimentación puede estar en su coincidencia en el tiempo con la solicitud de los profesores del Máster para que cumplimentaran el

Docencia, pudiendo llegar a considerar algunos alumnos que lo que se les solicitaba era la misma información y que tienen que cumplimentar un excesivo número de encuestas a lo largo del curso.

- Se ha conseguido mejorar en un 7,5% la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción de los estudiantes realizada por el rectorado, pasando de un 12,8% a un 20,3%.
- La labor de la coordinadora de las prácticas externas en la formación y apoyo a los tutores académicos, así como del seguimiento realizado ha proporcionado una mejora significativa en la calidad percibida por los alumnos en la atención recibida pasando de un 6,3 a un 9,3.
- Datos de inserción laboral de egresados. En el curso 2020/21 no cumplimentó la encuesta de inserción laboral ningún egresado, en 2021/22 respondieron a la encuesta 5 y este año han contestado 7, número que se sigue considerando muy bajo. Para aumentar el número de personas que contestaban la encuesta, como acción de mejora se propuso mantener y expandir el grupo Oficial en la red profesional *LinkedIn* a través del cual se les solicitaba su participación.
- Prácticas externas. Las prácticas externas es una de las fortalezas del máster, siendo muy bien valoradas por los alumnos, sin embargo, su satisfacción con los tutores/colaboradores era el aspecto peor valorado, pasando este curso a ser el mejor valorado. Para su mejora la coordinadora de prácticas formó y apoyó a los tutores en el desarrollo de su labor, facilitándoles una guía con los hitos clave y la guía con las preguntas a realizar en las entrevistas establecidas en el procedimiento.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

No procede

**7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No hay modificaciones del Plan de Estudios.

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No hay modificaciones del Plan de Estudios.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión dinámica y resolutive, unificada para todo el posgrado, que permite un mejor desempeño en aspectos comunes (memorias de seguimiento, autoinforme de evaluación, páginas webs).</li> <li>- Creación de un Drive que permite el trabajo en línea, lo que agiliza el desarrollo de las reuniones.</li> <li>- Convocatoria de reuniones semipresenciales, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.</li> <li>- Implicación del agente externo.</li> <li>- Gran apoyo administrativo por parte de la Oficina de Posgrado.</li> </ul>	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar participando activamente en la Comisión de Calidad de Posgrado creada, analizando propuestas de mejoras que propongan los miembros de dicha comisión para incorporarlas a la titulación.</li> </ul>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El funcionamiento de la Comisión de Coordinación del Máster ha sido adecuado y ágil.</li> <li>- Contar con coordinadores de asignatura en aquellas donde hay más de un profesor, facilita y agiliza la coordinación interna de las mismas, con el resto de asignaturas y con la coordinación del máster.</li> <li>- Coordinación continua de todo el profesorado con la coordinación del máster.</li> <li>- La posibilidad de realizar las reuniones en modalidad híbrida facilita una mayor participación en las reuniones.</li> </ul>	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar manteniendo los sistemas de coordinación a nivel vertical y horizontal.</li> <li>- Invitar a las reuniones de coordinación a todos los profesores implicados en la docencia de las asignaturas y a los delegados de curso.</li> <li>- Continuar analizando los programas de las distintas asignaturas con el fin de detectar nuevos contenidos a incorporar en función de las demandas del Mercado laboral, así como posibles solapamientos en contenidos teórico /prácticos en las diferentes asignaturas.</li> <li>- Continuar contando con el apoyo administrativo de la Oficina de Postgrado, que facilita en gran medida la labor de la coordinación del máster.</li> </ul>

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer de forma periódica las reuniones de seguimiento del máster a desarrollar con los delegados/as con el fin de facilitar la recogida de información sobre sugerencias de mejora.</li> <li>- Realizar las reuniones de coordinación en modalidad on line y presencialmente.</li> </ul>
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta especialización de los profesores con reconocidas trayectorias docentes e investigadoras.</li> <li>- Muy elevada participación en el programa de evaluación docente.</li> <li>- Todos los profesores han sido evaluados de forma muy positiva o excelente en el Docencia..</li> <li>- Más del 80% de los profesores participan como IP o miembros en proyectos de innovación docente.</li> </ul>	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar contando con profesores de reconocido prestigio e interesados en mejorar su labor docente.</li> <li>- Continuar informando de la importancia de incluir las asignaturas del máster en el programa Docencia.</li> </ul>
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de un buzón de quejas y sugerencias.</li> <li>- Reuniones periódicas con los delegados del curso para realizar el seguimiento continuo del desarrollo del máster.</li> <li>- Tribunal de reclamaciones, no ha tenido que actuar al no haberse producido ninguna reclamación.</li> </ul>	Ver apartado 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar revisando las posibles quejas y sugerencias que puedan realizar los alumnos, y abordarlas, en el caso de producirse, en un espacio corto de tiempo.</li> <li>- Mantener reuniones periódicas con los/as delegados/as de curso para hacer el seguimiento del desarrollo del máster a lo largo de todo el curso académico, y detectar posibles situaciones de insatisfacción para solucionarlas de forma proactiva.</li> </ul>
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta tasa de cobertura del título.</li> <li>- Alta tasa de rendimiento del título.</li> </ul>	Ver apartado 5.1.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar difundiendo el Máster a través de la Página Web.</li> <li>- Continuar proporcionando información sobre la titulación entre los alumnos de la Facultad de Psicología, en las sesiones de información de</li> </ul>

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de graduación muy constante y elevada a lo largo de los años.</li> <li>- Alta tasa de éxito.</li> <li>- Muy elevada demanda del título.</li> <li>- Alta tasa de evaluación del título.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- la Oficina de Orientación al Estudiante y a través de la publicación del cartel del díptico en los lugares destinados a ello en la Facultad.</li> <li>- Continuar proporcionando información clara, precisa y completa del máster a los interesados, ya sea bien por email como presencialmente.</li> <li>- Realizar un seguimiento continuo de los alumnos a través del mantenimiento de contactos periódicos con los alumnos bien con los delegados o con el grupo completo.</li> <li>- Realizar un seguimiento continuo de los alumnos a través de los profesores con el fin de detectar posibles faltas de asistencia continuadas en el tiempo, o problemas con el seguimiento de las sesiones teórico / prácticas.</li> <li>- Revisar el cronograma establecido para el TFM para que los alumnos dispongan del tiempo necesario para que puedan graduarse en el primer curso de matrícula.</li> </ul>
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena satisfacción de los alumnos con el título.</li> <li>- Los alumnos consideran que la formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral.</li> <li>- Elevado compromiso de los alumnos con el título y la UCM.</li> <li>- Elevada satisfacción del profesorado con el título.</li> <li>- Elevado compromiso y satisfacción con la UCM del profesorado.</li> <li>- Elevada tasa de respuesta de los profesores de asignaturas teórico/práctica a la encuesta de satisfacción.</li> </ul>	Ver apartado 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar de forma periódica los programas de las asignaturas con el fin de asegurar la adecuada definición de los objetivos, la organización de los contenidos, evitando posibles solapamientos, introduciendo las novedades que se hayan producido, etc.</li> <li>- Continuar transmitiendo a los alumnos por parte de todos los agentes implicados en el desarrollo del máster el prestigio que supone ser alumnos de la UCM y del Máster.</li> <li>- Solicitar al profesorado la cumplimentación de la encuesta de satisfacción e informar de su importancia para el máster.</li> </ul>

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Satisfacción en las relaciones y comunicación de los diferentes agentes implicados en el título.</li> </ul>		
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta tasa de inserción laboral de los egresados.</li> <li>- Consideración de que la titulación /formación facilita el acceso al mundo laboral.</li> <li>- Empleo desarrollado acorde con su capacitación y la titulación.</li> <li>- Egresados del Máster de diferentes promociones contactan con la Coordinadora para establecer convenios de prácticas.</li> <li>- Mejora y crecimiento del grupo específico y exclusivo en la red profesional de LinkedIn con los egresados y alumnos del Máster.</li> </ul>	Ver apartado 5.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener contacto con egresados a través del grupo creado en la red profesional LinkedIn.</li> <li>- Continuar manteniendo actualizadas las asignaturas del máster y las acciones formativas complementarias con el fin de mejorar la adquisición y desarrollo de las competencias requeridas en el mercado laboral y, por tanto, apoyar en la mejora de la tasa de inserción y que los empleos desarrollados sean acordes con la capacitación y la titulación de los alumnos.</li> </ul>
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fidelización de empresas que mantienen convenios.</li> <li>- Alto número de centros de prácticas.</li> <li>- Altas calificaciones de los alumnos por parte de los tutores externos e internos.</li> <li>- Elevado porcentaje alumnos que realizan prácticas extracurriculares.</li> <li>- Elevada satisfacción con el tutor/colaborador.</li> </ul>	Ver apartado 5.5.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener contacto con empresas con convenios.</li> <li>- Continuar realizando acciones que permitan ampliar el número de empresas que deseen firmar convenio, siguiendo con el esfuerzo realizado por el Vicedecano de Relaciones Exteriores y la coordinadora de prácticas externas, con el apoyo de la coordinación del máster.</li> <li>- Mantener una relación continua y fluida con los tutores de la empresa con el fin de detectar posibles dificultades en el desarrollo de las prácticas y solventarlas de una forma rápida.</li> </ul>

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener reuniones de coordinación entre la coordinadora de prácticas externas y los tutores con el fin de analizar posibles problemas y áreas de mejora.</li> </ul>
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Informe emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM todos los apartados se cumplieron.</li> </ul>	Ver apartado 6.3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar contando con profesores comprometidos e implicados en la impartición de una docencia de calidad y el desarrollo de buenas prácticas docentes a través de su participación en proyectos de innovación docente.</li> <li>- Continuar contando con la participación de profesionales externos para el desarrollo de conferencias, talleres, etc. de especialización como formación complementaria.</li> </ul>

## **9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA**

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

- Baja tasa de respuesta en las distintas evaluaciones de satisfacción por parte de alumnos y egresados, realizadas desde Rectorado, aspecto que dificulta hacer una valoración de la información y establecer conclusiones que permitan elaborar planes de mejora que impacten en los resultados. Una posible causa de la baja participación puede ser debida al momento temporal del curso académico en el que se pasan las encuestas y que los colectivos puedan considerar que tienen que cumplimentar un exceso de encuestas.
- Se ha vuelto a detectar que en las asignaturas del segundo cuatrimestre se produce un aumento del número de faltas de asistencia con respecto al primer cuatrimestre. En las reuniones mantenidas con los alumnos, aluden a la alta carga de trabajo que perciben que tienen en esta parte del curso académico, debido a que por las mañanas la mayoría de los alumnos están realizando prácticas curriculares, extracurriculares o incluso algunos de ellos están trabajando con un contrato laboral y, por las tardes, tienen que asistir a las clases de las distintas asignaturas, así como realizar las actividades de evaluación que se requieren en cada una de ellas. Además, coincide con el inicio de la realización del TFM.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

- Como una acción de mejora y alternativa de evaluación al título, desde la Coordinación del Máster se impulsará y mejorará el cuestionario de evaluación interna de la satisfacción/adequación de las asignaturas del Máster y actividades complementarias realizadas para poder disponer de datos cuantitativos y cualitativos que permitan seguir mejorando, ya que aunque los esfuerzos han sido grandes para mejorar la cumplimentación de las encuestas impulsadas desde el rectorado, no se ha podido aumentar de forma significativa la respuesta. Para mejorar la respuesta se revisarán los ítems y se dejarán únicamente los que se consideran claves para poder extraer conclusiones y determinar áreas de mejora, se aplicará finalizadas las clases del primer y segundo cuatrimestre y finalizado el plazo de cumplimentación del Docentia, con el fin de no interferir.
- Se enviará también un correo electrónico desde la coordinación del máster en las fechas en las que envía el rectorado su encuesta, con el fin de comunicar la importancia de su cumplimentación y animando a que la cumplimenten. Para ello, sería conveniente que desde rectorado se informara de los plazos en los que envían sus encuestas.
- Como acción de mejora respecto al seguimiento de los egresados del título, se continuará mejorando e impulsando desde la Coordinación del Máster el Grupo específico y exclusivo en la red profesional de LinkedIn con los egresados de todas las anteriores promociones y alumnos del Máster, y que fue creado durante el curso 2019/2020. Se informará sobre la importancia para la mejora continua del máster de que cumplimenten las encuestas de satisfacción e inserción laboral de los egresados, si bien, se estima que esta medida tiene un efecto muy limitado.
- Con respecto a la evaluación de la satisfacción de los profesores, se ha considerado oportuno continuar incidiendo en la importancia de la cumplimentación de la encuesta, por lo que se enviará un correo electrónico de recordatorio a todos los profesores que imparten clases en el máster, ya que es una medida que se ha visto que tiene un efecto positivo y se considera necesario mantenerla.
- Para continuar minimizando las posibles faltas de asistencia de los alumnos, durante la semana de acogida y en la presentación de cada asignatura se informará sobre la presencialidad del máster, la importancia de la asistencia y el porcentaje máximo de faltas



que se puede tener en una asignatura (obligatoriedad de asistir en un porcentaje mínimo del 75-80% de las sesiones), para poder presentarse en la convocatoria ordinaria de evaluación de las distintas las asignaturas, debido a que se sigue una metodología de evaluación continua. También se considera conveniente establecer un sistema de seguimiento continuo de la asistencia a las sesiones por parte del profesorado que permita detectar cuándo un alumno ha faltado a clase, y poder mantener informada a la coordinación del máster y que pueda ponerse en contacto con el estudiante por si está teniendo algún tipo de problema o dificultad.

- Para evitar faltas de asistencia debido a altas cargas de trabajo, se van a continuar analizando de forma conjunta con el profesorado las cargas de las distintas asignaturas para que se ajusten a los créditos, teniendo en cuenta los tiempos que requieren a los alumnos las actividades que se solicitan de carácter no presencial. En la misma línea, se deberá continuar garantizando que en las prácticas externas los alumnos no superen el horario establecido para las mismas.
- Con el fin de continuar mejorando la tasa de alumnos que presentan su TFM en el primer curso en el que lo matriculan y en concreto en la convocatoria de julio, se considera necesario proponer un calendario de realización del TFM realista, marcando hitos clave de entrega por parte de los alumnos, y haciendo un seguimiento de estos con el fin de detectar desviaciones. Se elaborará una rúbrica con los criterios de evaluación que facilite a los alumnos conocer su grado de cumplimiento, así como homogeneizar los criterios de los miembros de las comisiones de evaluación. Se analizarán las cargas reales de las asignaturas que se imparten en el segundo cuatrimestre para garantizar que se ajustan a los créditos ECTS establecidos. En el mes de abril se realizarán talleres que faciliten la presentación del TFM de forma óptima y en el mes de mayo se realizará una sesión con todos los alumnos de forma presencial para el seguimiento de sus TFM por parte de la coordinación del máster y proporcionarles aspectos clave que puedan resultarles útiles cara a desarrollo final y su presentación ante el tribunal.
- Análisis continuo de los programas de contenidos de las distintas asignaturas. En el curso 2022/23 se hizo un análisis de los contenidos de las distintas asignaturas para asegurar su actualización y adaptación a las demandas y actuaciones de los RRHH en las organizaciones actuales. A partir de este análisis se han realizado cambios en el contenido de la asignatura de “Técnicas en Organización”, incluyendo un tema sobre gestión de proyectos, y se ha incorporado un taller, conferencia o mesa redonda en la mayor parte de las asignaturas impartidos por profesionales en las distintas áreas de actividad del máster, así como el desarrollo de acciones de formación complementaria con el fin de optimizar el currículo de los alumnos .

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a personas egresadas.</p> <p>Poca participación del alumnado en la Comisión.</p>	<p>Desconocimiento por parte de los egresados de la importancia de cumplimentar las encuestas una vez finalizados sus estudios.</p> <p>Los alumnos, en ocasiones, consideran que su participación en la Comisión no es importante.</p>	<p>Informar a los alumnos de la importancia de su participación en la Comisión de Calidad de Posgrado.</p> <p>No se plantea acción de mejora sobre la recopilación de los datos de las encuestas y, concretamente, a personas egresadas, debido a que la Comisión tiene poco margen de actuación, ya que se gestionan desde otras instancias.</p>	Número de alumnos participantes de forma activa en la Comisión.	Comisión de Calidad de posgrado.	2023/2024	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Analizar los programas de las asignaturas para asegurar su actualización continua y evitar posibles solapamientos.</p> <p>Poca participación del alumnado en las reuniones de Coordinación.</p>	<p>De forma continua se producen cambios en las actividades desarrolladas dentro de la profesión en función de las necesidades de las organizaciones.</p> <p>Los alumnos, en ocasiones, consideran que su participación en las reuniones no es importante.</p>	<p>Análisis conjunto por parte de los profesores de los programas de las distintas asignaturas con el fin de garantizar su actualización y novedad.</p> <p>Informar a los delegados de la importancia de su participación en las reuniones de coordinación del máster.</p>	<p>Cambios introducidos en las asignaturas.</p> <p>Asistencia de los representantes a las reuniones de coordinación.</p>	Coordinadora del máster, coordinadores de asignatura y profesores del máster.	2023/2024	En proceso
Personal Académico	A pesar de que la tasa de participación en el programa Docencia es alta, existe un número de profesores que no evalúan las asignaturas del máster en las que imparten docencia..	Algunos profesores no se evalúan debido al número de créditos que imparten, ya que la docencia en una asignatura se puede compartir con otros profesores, o porque consideran que en función de su participación no podrían ser	<p>Continuar fomentando la participación de los profesores en casos en que sea posible solicitar la evaluación.</p> <p>Fomentar la participación de los alumnos en la encuesta del Docencia de los profesores y de la encuesta</p>	Número de profesores que evalúan a través del Docencia las asignaturas en las que participan en el Máster.	Coordinadora del Máster y Facultad.	2023/2024	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		evaluados en todos los aspectos. También hay profesores que únicamente participan en el máster como tutores de prácticas externas y de TFM.	interna del máster.  Revisar la encuesta que se realiza desde la coordinación a los alumnos del máster, para optimizar el número de ítems y solicitar su cumplimentación después del plazo establecido para el Docencia, con el fin de no interferir.	Número de alumnos que cumplimentan las encuestas internas del máster.			
Sistema de quejas y sugerencias	No ha sido utilizado por parte de los alumnos el buzón de quejas y sugerencias.	No haberse producido ningún problema relevante a lo largo del curso, y mantener una comunicación continua de doble vía con los alumnos, de forma directa con ellos o a través de sus delegados, lo que permite anticipar posibles quejas y recoger sugerencias de mejora.	Informar a los alumnos del sistema de quejas y sugerencias disponibles.	Porcentaje de alumnos que indican que conocen la existencia del buzón de quejas y sugerencias.	Coordinadora del máster y Facultad.	2023/24	Realizado
Indicadores de resultados	Exceso de ausencias por parte de algunos alumnos en las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre.	Alta carga de trabajo percibida por parte de los alumnos en el segundo cuatrimestre, debido a que por las mañanas la mayoría están realizando prácticas curriculares, extracurriculares o están trabajando con un contrato laboral, y por las tardes tienen que asistir a las clases de las distintas asignaturas, así como realizar las actividades de	Revisar las cargas de trabajo de las distintas asignaturas para que se ajusten a los créditos, teniendo en cuenta las horas que implican las actividades que se solicitan de carácter no presencial.  Continuar garantizando que en las prácticas externas los alumnos no superen el horario establecido en las mismas y no dificulten la asistencia a	Tasa de asistencia a las sesiones presenciales del máster.	Comisión de coordinación del máster y profesores.	2023/24	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
		evaluación que se requieren en cada una de ellas.	las clases.  Realizar un seguimiento continuo de la asistencia a las sesiones, así como informar de la obligatoriedad de asistir en un porcentaje mínimo del 75-80% de las sesiones, para poder presentarse en la convocatoria ordinaria de evaluación de las distintas asignaturas, ya que la evaluación es continua.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja tasa de respuesta en Encuesta de satisfacción enviada desde el rectorado y realizada de forma interna a los distintos colectivos que dificulta hacer una valoración adecuada de la información.  - No obtención de respuesta por parte de los alumnos a las encuestas realizadas internamente en el Máster.  -Posibles solapamientos en algunas asignaturas y necesidad de ofrecer	Baja participación de los distintos colectivos en la cumplimentación de las encuestas.  En el área de gestión de personas se trabaja como una gestión integrada y eso provoca que haya una relación entre las mismas, y que, por ejemplo, el punto de partida de distintos procesos sean muy similares generando la percepción de que hay solapamientos en algunos contenidos.	Comunicar la importancia que tiene para el adecuado desarrollo y mejora continua del máster la cumplimentación de las encuestas de evaluación de la satisfacción.  Realizar una evaluación interna desde la Coordinación del Máster.  Revisar la encuesta interna para simplificar, y enviarla una vez finalizado el periodo de cumplimentación del Docencia.  Analizar los posibles solapamientos entre asignaturas, y en caso de ser necesario informar a los alumnos de la importancia de una gestión integrada y que es necesario que algunos procesos se vean desde	Número de respuestas en las encuestas realizadas.  Mejora de los indicadores de: contenidos están organizados y no solapados; contenidos novedosos y actuales; materiales novedosos.  Mejora del indicador sobre Formación Complementaria.	Rectorado, coordinadora del máster y profesores.	2023/2024	En proceso

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	contenidos y materiales más novedosos.		distintos puntos de vista.  Continuar incluyendo en las distintas asignaturas y en la semana de formación complementaria, conferencias, talleres o mesas redondas, impartidas por profesionales expertos que complementen y mejoren el currículum de los alumnos.				
Inserción laboral	Baja tasa de respuesta en la encuesta de inserción laboral realizada desde el Rectorado.	Baja participación de los egresados en las encuestas.	Mantener contacto con egresados a través del grupo creado en la red profesional LinkedIn.	Número de respuestas obtenidas en las encuestas realizadas.	Rectorado y coordinadora del máster.	2023/2024	En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Las ofertas de prácticas por parte de las empresas responden a demandas específicas de las diferentes entidades, por lo que no se pueden planificar con anticipación cuándo se van a producir las cargas de trabajo de los tutores académicos.	La solicitud de alumnos en prácticas depende de las necesidades concretas de cada organización, por lo que no se puede planificar con anticipación cuándo se va a producir la asignación de los alumnos a cada tutor.	Asignar a los tutores académicos a los alumnos, teniendo en cuenta sus cargas docentes y de investigación con el fin de facilitar que se lleve a cabo de forma óptima la labor de tutorización.	Índice de satisfacción con los tutores / colaboradores de prácticas externas.	Coordinadora del máster, coordinadora de prácticas externas y tutores / colaboradores.	2023/24	En proceso
Informes de	En el Informe emitido						

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	por la Oficina para la Calidad de la UCM todos los apartados se cumplieron.						

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023.